

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA THABETOP S.A., EFECTUADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2014.-

En Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Santa Cecilia Avenida Undécima Manzana D solar 4, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores: Gladys María Salazar Toscano, José Gabriel Morán Salazar y Ramades Feo Amaury, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía THABETOP S.A., deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la señora Gladys María Salazar Toscano, y como Secretaria actúa la Gerente General Ing. Sonia Bernardita Zea Salazar.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer y aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2013, conocer y aprobar el informe del Gerente General, conocer y aprobar el informe del Comisario y resolver sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2013.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar el informe del Comisario.
4. El ejercicio económico 2013 registra una utilidad de \$ 10.87.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones todos y cada uno de los puntos tratados por todos los señores accionistas, por lo que se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman:



Gladys Maria Salazar Toscano
PRESIDENTE



Ing. Sonia Bernardita Zea Salazar
GERENTE GENERAL
SECRETARIA